



Nombre de alumno: Esmeralda Méndez
López

Nombre del profesor: FELIPE ANTONIO
MORALES HERNANDEZ

Nombre del trabajo: SUPER NOTA DE LA
UNIDAD IV SISTEMA NERVIOSO

Materia: FISIOPATOLOGIA II

Grado: 5

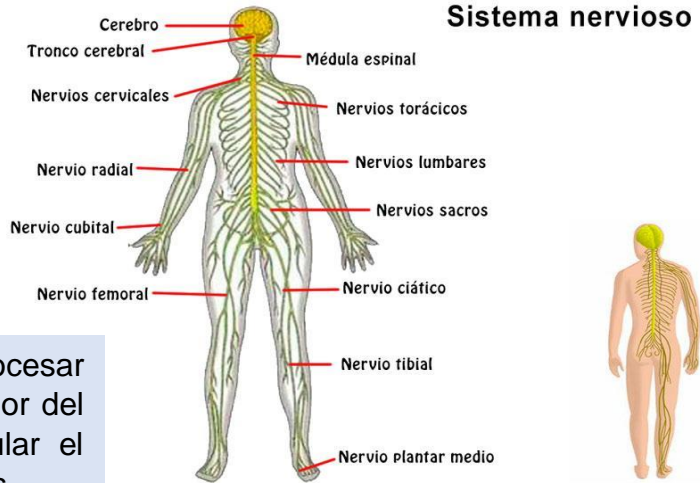
Grupo: A

Sistema nervioso

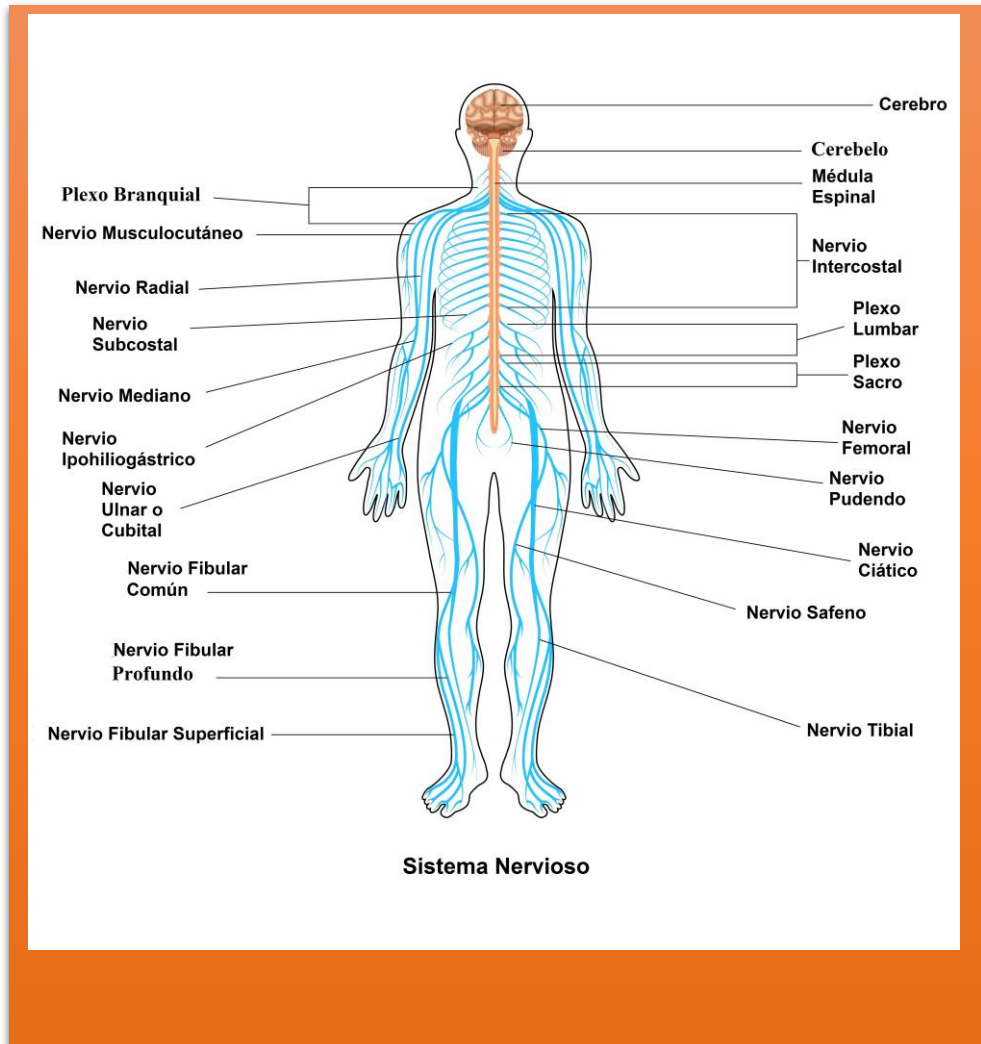
El sistema nervioso es un complejo conjunto de células encargadas de dirigir, supervisar y controlar todas las funciones y actividades de nuestros órganos y organismo en general

Función del sistema nervioso

Tiene múltiples funciones, entre ellas recibir y procesar toda la información que proviene tanto del interior del cuerpo como del entorno, con el fin de regular el funcionamiento de los demás órganos y sistemas.



Estructura del sistema nervioso



Se ha dividido anatómicamente el cuerpo humano en dos partes: el sistema nervioso central (SNC) y el sistema nervioso periférico (SNP)

El sistema nervioso central

Es una estructura compleja que poseen los seres humanos y animales (vertebrados y casi todos los invertebrados), que se encarga de procesar nuestros pensamientos y toda la información que obtenemos a través de los sentidos

Está compuesto del
encéfalo y la medula
espinal

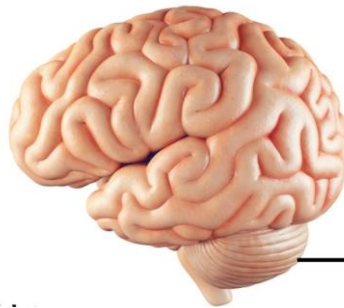
El encéfalo, a su vez se
compone de

Cerebro



Órgano que controla las acciones voluntarias. Se relaciona con el aprendizaje, la memoria y las emociones

Cerebelo



Coordina los movimientos, reflejos y equilibrio del cuerpo

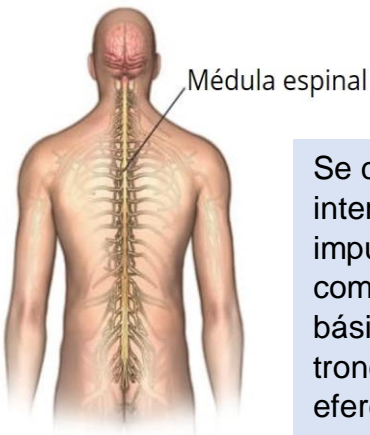
Bulbo raquídeo



Dirige las actividades de los órganos internos como, por ejemplo, la respiración, los latidos del corazón y la temperatura corporal

BULBO RAQUÍDEO

Médula espinal



Se conecta al encéfalo y se extiende a lo largo del cuerpo por el interior de la columna vertebral. Es la encargada de transmitir impulsos nerviosos a los treinta y un pares de nervios raquídeos, comunicando el encéfalo con el cuerpo, mediante dos funciones básicas: la aferente, en la que son llevadas sensaciones del tronco, cuello y las cuatro extremidades hacia el cerebro, y la eferente, en la que el cerebro ordena a los órganos efectores realizar determinada acción, llevando estos impulsos hacia el tronco, cuello y miembros.

Sistema nervioso periférico

El sistema nervioso periférico (SNP) engloba todos los nervios que salen del sistema nervioso central hacia todo el cuerpo.



Está constituido por nervios y ganglios nerviosos agrupados en:

Sistema nervioso somático

Sistema nervioso vegetativo o autónomo

Comprende tres tipos de nervios que son

Incluye el sistema nervioso simpático y el sistema nervioso parasimpático.

Comprende tres tipos de nervios que son los nervios sensitivos, los nervios motores y los nervios mixtos.

Sistema Nervioso Periférico

LAS 3 PARTES DEL SIST. NERVIOSO PERIFÉRICO

- Nervios Motores
- Nervios Mixtos
- Nervios sensitivos



NERVIOS MOTORES

Controlan músculos y articulaciones. Son nervios responsables de todo el movimiento voluntario esquelético y somático, tal como cuando se mueve un brazo o una pierna.

NERVIOS SENSITIVOS

Comunicación desde el cuerpo hacia el cerebro

Posición
Temperatura
Dolor

NERVIOS MIXTOS

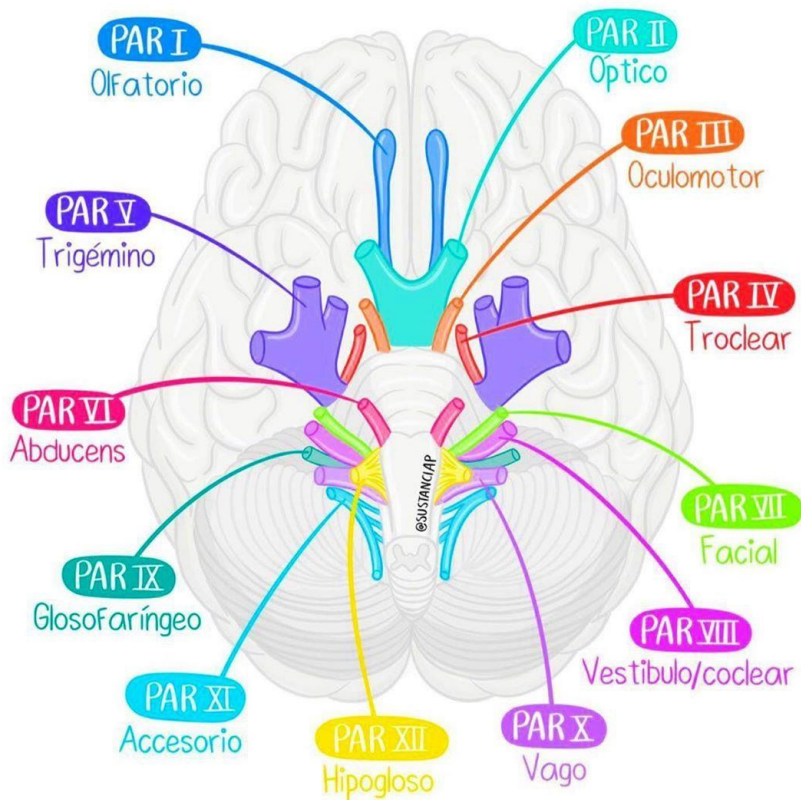
Nervio en el que se encuentran juntas las fibras motoras y las sensitivas.

PARES CRANEALES

@SUSTANCIAP

Los 12 pares craneales son nervios encefálicos simétricos que comunican en el encéfalo con distintas zonas periféricas como la cabeza, el cuello, el tórax y el abdomen

Los pares de nervios craneales se designan mediante nombres y números, según su localización, desde la zona frontal del encéfalo hacia la parte posterior del mismo. Así, el nervio olfatorio es el primer nervio craneal, y el hipogloso es el nervio craneal número 12

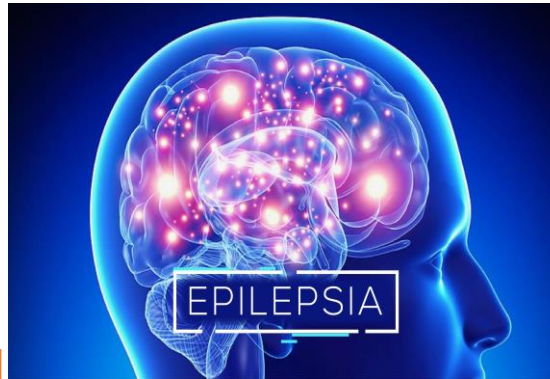


Algunos de estos nervios están relacionados con las funciones sensoriales, es decir, con los sentidos (como la vista, el oído y el gusto), mientras que otros de ellos tienen como función el control de los músculos de la cara o la regulación de ciertas glándulas. Los pares de nervios craneales se designan mediante nombres y números (siguiendo su orden de localización, desde la zona frontal del encéfalo hacia la parte posterior del mismo).

Enfermedades neurológicas

Los trastornos neurológicos son enfermedades del sistema nervioso central y periférico, es decir, del cerebro, la médula espinal, los nervios craneales y periféricos, las raíces nerviosas, el sistema nervioso autónomo, la placa neuromuscular, y los músculos.

Epilepsia



La epilepsia es un trastorno neurológico provocado por el aumento de la actividad eléctrica de las neuronas en alguna zona del cerebro. La persona afectada puede sufrir una serie de convulsiones o movimientos corporales incontrolados de forma repetitiva.

Alzheimer



Es una enfermedad progresiva, en la que los síntomas de demencia empeoran gradualmente con el paso de los años. En sus primeras etapas, la pérdida de memoria es leve, pero en la etapa final del Alzheimer, las personas pierden la capacidad de mantener una conversación y responder al entorno.

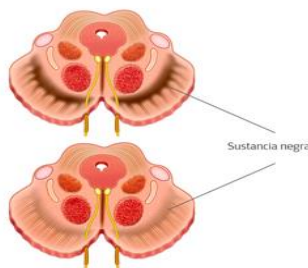
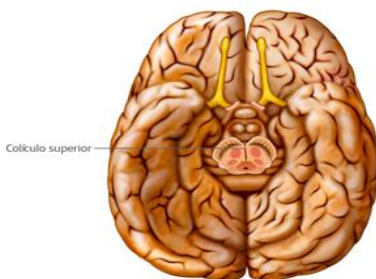
Entre esos trastornos se cuentan la

Accidentes cerebrovasculares



Sucede cuando el flujo de sangre a una parte del cerebro se detiene. Algunas veces, se denomina "ataque cerebral". Si el flujo sanguíneo se detiene por más de pocos segundos, el cerebro no puede recibir nutrientes y oxígeno.

ENFERMEDAD DE PARKINSON



Es un tipo de trastorno del movimiento. Ocurre cuando las células nerviosas (neuronas) no producen suficiente cantidad de una sustancia química importante en el cerebro conocida como dopamina

Entre otros

Las infecciones neurológicas, los tumores cerebrales, las afecciones traumáticas del sistema nervioso tales como los traumatismos craneoencefálicos, y los trastornos neurológicos causados por la desnutrición.

Valoración neurológica

Pese a los avances recientes de las ciencias neurológicas y el constante desarrollo de procedimientos de diagnóstico sensibles, la valoración neurológica clínica persiste como la habilidad esencial para el diagnóstico de los trastornos neurológicos

Función cortical difusa : Estado mental

1. GRADO DE CONCIENCIA: El grado de conciencia es el primer estado que se evalúa durante la valoración neurológica. La conciencia se puede considerar normal (paciente despierto y en estado de alerta, capaz de poner atención en su entorno y en el evaluador), deprimida (paciente somnoliento, letárgico, en estado de estupor, de modo que sólo reacciona de manera breve en respuesta a estímulos dolorosos; o comatoso, de modo que no reacciona ni con estímulos dolorosos); o en hiperalerta (paciente que se distrae con facilidad, intranquilo, “nervioso”).

2. FUNCIONAMIENTO COGNITIVO: Con la valoración de la función cognitiva no se pretende definir “cuán inteligente es el paciente”, sino cuánto ha cambiado su capacidad cognitiva respecto del estado basal reciente. El evaluador debe tener alguna manera de valorar el estado cognitivo del paciente (antecedentes laborales recientes, observaciones de la familia, opinión de otros médicos, etc.) previo al inicio de la enfermedad actual. Tal valoración debe incluir (por lo menos) una evaluación informal de los siguientes aspectos.

Verificación de la función cognitiva

A. ORIENTACIÓN: Orientación respecto de las personas, el lugar y el tiempo.

B. CÚMULO DE CONOCIMIENTOS GENERALES: Esto se evalúa mediante la respuesta a preguntas como “¿en qué lugar esta ?” o “¿Cuántos minutos tiene una hora?”

C. MEMORIA: De corto plazo: decir los nombres de tres objetos comunes y repetirlos luego de cinco minutos; de largo plazo: recordar una serie de acontecimientos pasados verificables.

D. CONCENTRACIÓN: En muchos casos, esto se evalúa mediante pedir al paciente que realice algunos cálculos aritméticos (véase más adelante) o que repita (por ejemplo) una serie de 4 a 7 números de un dígito o que ordene de modo alfabético las letras de la palabra “mundo” o la deletree al revés.